



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

Expediente N° 3.305/01

Ref./ Secretaría de Obras y Servicios Públicos. Dirección General de Servicios Públicos
S/ Adquisición de inmueble propiedad del Señor Arturo Ausili afectado a la obra de
Desagües Cloacales de la localidad de Realicó.

DICTAMEN N° 1461/02

Sr. Ministro de Hacienda y Finanzas:

Venidas las presentes actuaciones a los fines de considerar el proyecto de decreto obrante a fs. 53, este Organismo Asesor manifiesta lo siguiente:

En el art. 2° se debería reemplazar el término aclárase por "modificase". Con la observación formulada, cumplidas las formalidades de práctica, el referido proyecto se encontrará en condiciones de ser suscripto por las autoridades pertinentes.-

Asesoría Letrada de Gobierno - Santa Rosa

SB



28 OCT 2002


Dr. PABLO LUIS LANGLOIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa